



Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

Ref.: BDT/DM/186

Ginebra, 18 de julio de 2016

A:

- Administraciones de los Estados Miembros de la Región de las Américas de la UIT
- Miembros de Sector del UIT-D de la Región de las Américas
- Instituciones Académicas de la Región de las Américas
- Las Naciones Unidas y sus fondos y programas
- Organizaciones regionales de telecomunicaciones de la Región de las Américas
- Organizaciones intergubernamentales que explotan sistemas de satélite
- Organismos especializados de las Naciones Unidas

Asunto: **Foro Regional de Desarrollo para las Américas (FRD-AMS), 28 de febrero de 2017, y Reunión Preparatoria Regional para las Américas (RPR-AMS) de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2017 (CMDT-17), 1-3 de marzo de 2017 Asunción (Paraguay)**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Tengo el gusto de invitarle a participar en la Reunión Preparatoria Regional para la Región de las Américas (RPR-AMS), con miras a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2017 (CMDT-17), reunión que se celebrará en Asunción (Paraguay) del 1 al 3 de marzo de 2017 gracias a la amable invitación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) de Paraguay.

Conforme a la Resolución 31 (Rev. Hyderabad, 2010), las Reuniones Preparatorias Regionales se organizan con el fin de lograr que los Miembros se impliquen en el proceso de la CMDT-17 para lograr una mayor coordinación regional antes de la conferencia. Esas reuniones procuran además identificar los asuntos de carácter regional que deben tratarse para impulsar el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC, teniendo en cuenta las necesidades más acuciantes que afrontan los Estados Miembros y los Miembros de Sector de la Región.

Se espera que la RPR-AMS determine las principales esferas prioritarias que son esenciales para el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC en los países de la Región. Con este propósito, y para que los miembros de la UIT puedan prepararse adecuadamente, se adjunta en el **Anexo 1** el proyecto de orden del día de la RPR-AMS.

Los miembros que participen en esta reunión también podrán examinar el proyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT para 2020-2023, el anteproyecto de Plan de Acción del UIT-D para 2018-2021 y el proyecto de Declaración de la CMDT-17 antes de la CMDT-17, y opinar al respecto. Esos documentos, que estarán disponibles en el [sitio web de la RPR-AMS](#), tienen por objeto ayudar a formular por escrito los problemas y prioridades de cada región.

La RPR-AMS irá precedida del Foro Regional de Desarrollo para la Región de las Américas (FRD-AMS) en el mismo lugar el 28 de febrero de 2017. Los Foros Regionales de Desarrollo ofrecen una oportunidad de diálogo de alto nivel, cooperación y alianzas entre legisladores de las telecomunicaciones/TIC, reguladores, empresas del sector privado, Instituciones Académicas, organismos de desarrollo regionales e internacionales y organizaciones que se ocupan de aspectos de las telecomunicaciones/TIC específicos de la región. Sirven de plataforma para evaluar orientaciones estratégicas que pueden tener consecuencias para el plan de trabajo regional de la BDT entre Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones. En breve se publicará en el [sitio web de la RPR-AMS](#) el proyecto de **orden del día** del FRD-AMS.

El **Anexo 2** a la presente carta contiene información detallada sobre la presentación de contribuciones, la inscripción, las becas y toda la información básica necesaria para que pueda participar en ambos eventos y aprovecharlos lo más posible.

Tenga en cuenta que, por primera vez, se proponen oportunidades de patrocinio para las actividades que se realizan en torno al FRD con miras a mejorar la visibilidad y contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los detalles de estas oportunidades y de las correspondientes ventajas estarán pronto en línea en: <http://www.itu.int/go/itudsponsorships>. Si tiene alguna pregunta acerca de las posibilidades de patrocinio, la BDT está a su disposición y puede contactarla por correo electrónico: bdtpartners@itu.int.

Si necesita más información, diríjase a:

UIT

Sr. Bruno Ramos
Director Regional para las Américas
Tel.: +41 22 730 6099
Tel.: +55 61 2312 2730
Correo-e: bruno.ramos@itu.int

País anfitrión

Sr. Kenji Kuramochi
Jefe, Sección de Relaciones Internacionales
Gestión Internacional e Interinstitucional
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
Tel.: +595 21 438 2625
Fax.: +595 21 438 5162
Correo-e: kenji@conatel.gov.py

Aguardo con sumo interés sus contribuciones a fin de que la CMDT-17 constituya una herramienta eficaz y viable que sirva para orientar nuestras actividades en los próximos años y atender las necesidades de los países de la Región de las Américas de acuerdo con las principales prioridades establecidas por todos ustedes.

Le saluda atentamente,

[Original firmado]

Brahima Sanou
Director

Anexos: Anexo 1: Proyecto de orden del día
Anexo 2: Información detallada

ANEXO 1

Proyecto de orden del día de la RPR-AMS

1. Ceremonia de apertura
2. Elección del Presidente y de los Vicepresidentes
3. Aprobación del orden del día
4. Examen del plan de gestión del tiempo
5. Informe sobre la implementación del Plan de Acción de Dubái (CMDT-14), y contribución a la aplicación del Plan de Acción de la CMSI y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
6. Informe sobre la implementación de los resultados de otras conferencias, asambleas y reuniones de la UIT relacionados con los trabajos del UIT-D: Conferencia de Plenipotenciarios (PP-14), Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-15)/Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-15), y Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-16)
7. Preparativos de la CMDT-17
 - 7.1 Anteproyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT para 2020-2023
 - 7.2 Anteproyecto de Plan de Acción del UIT-D para 2018-2021 (incluidas Cuestiones de Comisiones de Estudio)
 - 7.3 Anteproyecto de Declaración de la CMDT-17
 - 7.4 Reglamento Interno del UIT-D (Resolución 1 de la CMDT)
 - 7.5 Racionalización de las Resoluciones de la CMDT
8. Establecimiento de prioridades para las iniciativas regionales, proyectos conexos y mecanismos de financiación
9. Otros asuntos

Brahima Sanou
Director

ANEXO 2

Lugar

El lugar en el que se celebrarán ambos eventos se comunicará más adelante. Toda la información estará recogida en el [sitio web de la RPR-AMS](#).

Inscripción e información sobre visados

La preinscripción se efectuará exclusivamente en línea por conducto de los Coordinadores designados por cada administración y entidad con derecho a participar. La inscripción en línea comenzará el **18 de julio de 2016** en la siguiente dirección: <http://www.itu.int/go/regitud>.

La inscripción *in situ* comenzará el lunes 27 de febrero de 2017 a las 14.00 horas en el lugar de celebración del evento. Los delegados preinscritos sólo tendrán que presentar su carta de confirmación y un documento de identidad con fotografía (pasaporte, permiso de conducir, etc.). **Los participantes que se inscriban directamente *in situ* deberán presentar una carta de acreditación de su coordinador designado.**

Los Coordinadores se encargarán de tramitar las formalidades de inscripción para sus administraciones y entidades respectivas. La lista de Coordinadores puede consultarse en esta [dirección](#) utilizando una cuenta **TIES**.

En caso de necesidad, el coordinador designado también debe pedir información sobre visados al país anfitrión. Datos de contacto de la persona encargada de la información sobre visados en el país anfitrión:

Lic. Liliana Zena
Jefa de la Unidad de Protocolo
Gestión Internacional e Interinstitucional
Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
Tel.: +595 21 438 2635
Fax.: +595 21 451 029
Correo-e: lzena@conatel.gov.py

No olvide de dejar tiempo suficiente para la tramitación de los visados. Véase información adicional sobre los visados en el [sitio web de la RPR-AMS](#).

Si su Administración u entidad no tiene un coordinador designado o desea modificar datos de la persona de contacto o algún cambio al respecto, le invitamos a enviar una carta oficial de un funcionario autorizado al servicio de inscripción a las reuniones de la BDT (por fax al +41 22 730 5545/+41 22 730 5484 o por correo electrónico a BDTMeetingsRegistration@itu.int) con los datos actualizados, a saber, apellido, nombre y dirección de correo electrónico.

Precios de participación

La participación en estos eventos es gratuita, pero los participantes deben sufragar sus propios gastos de viaje, alojamiento y seguro.

Becas

Con sujeción al presupuesto disponible, podrá concederse una beca por país a los participantes de países cuyo PIB *per cápita* sea inferior a 2 000 USD. Tendrán prioridad los países menos adelantados (PMA), por riguroso orden de presentación de las solicitudes.

Las solicitudes de becas, limitadas a una beca completa o dos becas parciales por país, deben ser autorizadas por la Administración competente del Estado Miembro de la UIT de que se trate y sometidas antes del plazo estipulado (**1 de febrero de 2017**).

Para maximizar la participación de los Estados Miembros que pueden acogerse a esta posibilidad, teniendo en cuenta el presupuesto muy limitado y el gran número de solicitudes de becas, se concederán **dietas diarias** apropiadas destinadas a cubrir los gastos de alojamiento, comida y varios. La UIT también concederá, en su caso, **un billete de avión en clase económica por la ruta más directa**.

Tenga en cuenta que sólo recibirá su formulario de solicitud de beca cuando haya sometido su solicitud de inscripción.

El (los) formulario(s) de solicitud de beca, debidamente aprobado(s) y firmado(s), deberá(n) remitirse al Servicio de Becas a más tardar el 1 de febrero de 2017.

No se tomarán en consideración los formularios que se reciban después del plazo indicado.

Contribuciones

Sus contribuciones a las Reuniones Preparatorias Regionales son la base de sus trabajos.

Las contribuciones deben presentarse utilizando la **plantilla en línea** disponible en el [sitio web de la RPR-AMS](#) en los idiomas de la reunión. Adjunte la versión Word original de su contribución a la presentación en línea, para asegurar que aparecen correctamente todos los hipervínculos, gráfico y cuadros.

Conforme a la disposición 12.1 de la Resolución 1 (Rev. Dubái, 2014) de la CMDT, los plazos de presentación de contribuciones son los siguientes:

Fechas de los eventos	Plazo de presentación de contribuciones con traducción garantizada	Plazo final de presentación de contribuciones
FRD: 28 de febrero de 2017 RPR: 1-3 de marzo de 2017	30 de enero de 2017	15 de febrero de 2017

Idiomas

Los dos eventos se celebrarán en inglés y español. Habrá interpretación simultánea en ambos idiomas.

Los documentos que se reciban en los plazos estipulados serán traducidos al inglés y al español, conforme a la disposición 12.1 de la Resolución 1 de la CMDT (Rev. Dubái, 2014) (30 días antes del inicio de la RPR-AMS).

Documentación y acceso a los documentos

Tenga en cuenta que ambos eventos se celebrarán sin documentos impresos: todos el material, incluidas contribuciones y presentaciones, estará disponible en el [sitio web de la RPR-AMS](#).

No olvide que necesitará una cuenta TIES para consultar los documentos de la RPR-AMS. Si todavía no tiene cuenta, puede solicitarla en <http://www.itu.int/TIES/>.

Se insta a los delegados a traer consigo sus computadoras portátiles para telecargar todos los documentos de las reuniones y acceder al sitio web de nuevos documentos.

La aplicación "ITU-D Event" para dispositivos móviles y computadoras estará disponible en el [sitio web de la RPR-AMS](#), así como una **herramienta de sincronización**.

Información práctica

Véase información sobre los hoteles disponibles cerca del lugar de celebración de los eventos, así como información práctica en el [sitio web de la RPR-AMS](#).

Contactos

UIT

Sr. Bruno Ramos

Director Regional para las Américas

Tel.: +41 22 730 6099

Tel.: +55 61 2312 2730

Correo-e: bruno.ramos@itu.int

País anfitrión

Sr. Kenji Kuramochi

Jefe, Sección de Relaciones Internacionales

Gestión Internacional e Interinstitucional

Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

Tel.: +595 21 438 2625

Fax.: +595 21 438 5162

Correo-e: kenji@conatel.gov.py